

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	*1
----------	-----------------------	----

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huanuco, a los 02 días del mes de diciembre del año 2024, en la Oficina de Logística de la DIRESA HUANUCO, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04-2024-DIRESA/OSCE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS SM -039-2024-DIRESA-HUANUCO-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE INSUMO ODONTOLOGICO (RESINA FOTOCURABLE KIT(AC. GRABADOR + COMPONENTE)4 JERINGAS /4 G) PARA LAS IPRESS DE LA REGIONAL HUANUCO", a fin de efectuar la DESCARGA DE PROPUESTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN Y OTORGAR LA BUENA PRO</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Q.F. CHRISTIAN ALDO FERNANDEZ PORTUGAL	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
		Suplente			
Primer Miembro	MAG. NESTOR GABRIEL SANTOS RIVERA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA DE LA DIRESA HUANUCO
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC.ADM. D'JAMIRA BERENICE MONTES GOMEZ DE DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DESP
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
GRUPO MEDICO MEDINA E.I.R.L.		S/. 76,824.00

5	BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			